

O R D E N A N Z A N° 640/89.-

Ramallo, 22 de Marzo de 1989.

V I S T O:

El Expediente N° 4092-1360/88 por el cual se inicia trámite de Llamado a Concurso de Precios para la adquisición de un Autoplan; y

C O N S I D E R A N D O:

Que los actuados contenidos en el mencionado Expediente, avalan consistentemente la necesidad planteada en los vistos;

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE RAMALLO EN USO DE SUS ATRIBUCIONES SANCIONA CON FUERZA DE;

O R D E N A N Z A

ARTICULO 1°: Convalidase el Llamado a Concurso de Precios para la adquisición de un Autoplan para un automóvil Peugeot 504 Diesel Base cero Kilometro, según Expediente 4092-1360/88.

ARTICULO 2°: Lo dispuesto por el Artículo primero se hace con arreglo a las Disposiciones establecidas por el Artículo 273 de la Ley 6769/58 a las que deberá ajustarse el Departamento Ejecutivo.

ARTICULO 3°: Comuníquese al Departamento Ejecutivo a sus efectos.

DADA EN LA SALA DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE RAMALLO EN SESION EXTRAORDINARIA DEL DIA 22 DE MARZO DE 1989.